TRADESYSTEM S.A.

INFORME DE COMISARIO

Quito, 31 de diciembre del 2013

Señores: Junta de Accionistas TRADESYSTEM S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Compañías y las facultades correspondientes al COMISARIO de la compañía, presento a ustedes el informe en mi calidad de COMISARIO de TRADESYSTEM S.A. sobre las actividades realizadas durante el período fiscal 2013.

- 1. Dejo constancia que el señor Gerente de la compañía ha dado estricto cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- 2. De conformidad con lo que determina el artículo 279 de la ley de compañías que dice es atribución del comisario velar porque la administración de la compañía se ajuste a los requisitos y las normas de una buena administración.
- 3. En consecuencia el departamento de contabilidad me ha entregado los balances, los mismos que he examinado; de los que deduce el presente informe para la Junta General de Accionistas.
- 4. Los estados financieros presentados a la Junta General de accionistas están de acuerdo a los libros de contabilidad, aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.
- 5. De conformidad a los estados financieros de la empresa al 31 de diciembre de 2013 se cuenta con un capital suscrito y pagado de \$ 1.500,00 (Mil quinientos Dólares 00/100).

Durante el año 2013 la compañía ha obtenido los siguientes datos de su actividad económica.

 Ventas:
 \$ 260.732,44

 Total de Costos y Gastos:
 \$ 249.061,12

 Utilidad antes de Imp y Tranb:
 \$ 11.671,32

 Total Activos:
 \$ 84.449,49

Total Pasivo:

\$ 69.120.95

Agradezco la confianza prestada por ustedes, señores accionistas.

Atentamente

Sra. Sonia Quipo C.I. 171466506-2

COMISARIO